

***PLAN DE GOBIERNO***  
***CURRIDABAT***  
***2024-2028***

***MÓNICA ARGUEDAS SÁNCHEZ***  
***PABLO AVENDAÑO CASTRO***  
***HERNÁN MASÍS QUESADA***

***LIBERACIÓN***

# CONTENIDO

<b>Carta de la candidata</b>	<b>3</b>
<b>Nuestras candidaturas</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>6</b>
<b>Marco Estratégico</b>	<b>8</b>
<b>Diagnostico de situación actual</b>	<b>10</b>
<b>Nuestro Sueño colectivo</b>	<b>12</b>
<b>Plan de Gobierno</b>	<b>13</b>
<b>1. Bienestar Humano</b>	<b>14</b>
<b>2. Sostenibilidad ambiental</b>	<b>23</b>
<b>3. Gobernabilidad, Seguridad y participación</b>	<b>26</b>
<b>4. Economía productiva</b>	<b>29</b>
<b>Resumen de ejes</b>	<b>32</b>
<b>A un Curridabat sostenible</b>	<b>33</b>

# ¿POR QUÉ QUIERO SER ALCADESA DE CURRIDABAT?



Como ciudadana de este Cantón, estoy interesada en que se unan las fuerzas para darle un cambio a la Administración Municipal, renovando el trabajo en equipo con los funcionarios municipales y los vecinos del cantón, soñando con una nueva visión para el desarrollo del Cantón de Curridabat que nos garantice una mejora calidad de vida para todas y todos.

Me siento muy honrada si con su voto a nuestro equipo nos permite que tengamos un modelo de crecimiento de nuestra competitividad y desarrollo social como cantón.

*Curridabat puede mejorar y estamos dispuestos a lograrlo.*

*Mónica Arguedas Sánchez*  
Candidata a Alcaldesa 2024-2028  
Partido Liberación Nacional

## NUESTRAS CANDIDATURAS

# CURRIDABAT



**PABLO AVENDAÑO CASTRO**  
**1ER VICE ALCALDE**



**MONIKA ARGUEDAS SANCHEZ**  
**ALCALDESA**



**HERNÁN MÁSIS QUESADA**  
**2DO VICE ALCALDE**

## REGIDURÍAS

### PROPIETARIOS

**BOLIVAR JIMENEZ RODRIGUEZ**  
**FLOR MASÍS VALVERDE**  
**JOSE URIEL BADILLA PICADO**  
**VIVIANA MILENA VARGAS QUIROS**  
**JOSE ANGEL MATARRATA THOMPSON**  
**KARLA JIMENEZ SANCHO**  
**MICHELE TRAVIESO SEQUEIRA**

### SUPLENTES

**OSCAR ROJAS RAMOS**  
**ELIZABETH SOTO MEJIA**  
**ALEX RODRIGO ARRONES VIALES**  
**ANA IVETTE MONGE VINDAS**  
**JORGE ARTURO CARVAJAL ROJAS**  
**JULIANA LUCIA CORRALES CASCANTE**  
**RAFAEL ANGEL MONGE BOGANTES**

## SINDICATURAS

### CURRIDABAT

**ILEANA VARGAS GONZALES**  
**CARLOS JOSE FERREIRO ROMAN**

### GRANADILLA

**ISMAEL MARTIN SALAS OROZCO**  
**ROSA ADELINA DELGADO RIVERA**

### SÁNCHEZ

**ANA MARIA SANCHEZ ROBLES**  
**ALDO TERMOS PALAVICINIO**

### TIRRASES

**JUAN CESPEDES GARBANZO**  
**ORANA VICTORIA TELLES AGUIRRE**

## NUESTRAS CANDIDATURAS

# CURRIDABAT

## CONSEJOS DE DISTRITO

### CURRIDABAT

#### PROPIETARIOS

**SERGIO PINEDA ULATE**  
**LAYLA MORA TABASH**  
**JOSE ALBERTO BRENES MONCADA**  
**ANA GABRIELA ROJAS RAMÍREZ**

#### SUPLENTES

**MICHELE TRAVIERSO SEQUEIRA**  
**JEANNETTE RAMOS VIQUEZ**  
**MAURICIO GRANADOS CAMACHO**  
**ANDREA MOYA RAMIREZ**

### GRANADILLA

#### PROPIETARIOS

**ASHLEY NATASHA MADRIGAL ANDRADE**  
**LUIS EDUARDO MORUA PARRA**  
**KAREN GIOCONDA VARGAS MORA**  
**ADRIÁN UREÑA SEGURA**

#### SUPLENTES

**IRMA MARIA BADILLA BRENES**  
**ESTEBAN JESUS ROJAS SÁNCHEZ**  
**SONIA MARIA ANDRADE JIMÉNEZ**  
**JULIAN MOYA GUZMAN**

### SÁNCHEZ

#### PROPIETARIOS

**ANDRES DIAZ CHAVARRIA**  
**JULIANA LUCIA CORRALES CASCANTE**  
**SEBASTIAN JUAREZ HERRERA**  
**MARIA ELENEA CHAVARRIA CORDERO**

#### SUPLENTES

**OSCAR HUMBERTO ROSADA FLORES**  
**ISABELLA REYES BARRANTES**  
**ANDRES ROJAS RAMOS**  
**PEGGY PATRICIA PALAVICINI VILLALOBOS**

### TIRRASES

#### PROPIETARIOS

**MAYRA UREÑA VALVERDE**  
**WALTER HERNANDEZ HERRERA**  
**STHEPANIE DE LA ROCHA DIAZ**  
**EFREN AMADOR TELLEZ**

#### SUPLENTES

**CARMEN LIDIA VARGAS VALVERDE**  
**FRANCISCO HUMBERTO GOMEZ ORTIZ**  
**SCARLET TELLES ARANA**  
**ABNER MIGUEL GOMEZ MARIN**

## CURRIDABAT

Es el cantón 18 de la provincia de San José, con una extensión geográfica de 15.93 km cuadrados, se compone de 4 distritos que son: Curridabat, Granadilla, Sánchez y Tirrases, fundado en 1929.

De acuerdo con el Proyecto Presupuesto Ordinario 2020 de la Municipalidad de Curridabat, ésta, propone una estimación de ingresos por \$16.772.909.823,32, los cuales son el resultado de un análisis integral de variables y modelos que contribuyen a la determinación de las cifras; así mismo, velando en todo momento por el cumplimiento de los presupuestarios de Universalidad e Integridad, Programación y Exactitud contemplados en diferentes marcos normativos. De igual manera se contemplan ingresos por concepto de Superávit 2019, el cual se estima se obtendrá como resultado de la liquidación del período en vigencia (Proyecto Presupuesto Ordinario 2020, página 9).

Lo anterior deja inferir al lector que el cantón de Curridabat tiene la oportunidad de convertirse en un cantón modelo para los demás, con la creación de estrategias que cumplan esos principios presupuestarios supracitados.

Actualmente una de las máximas a nivel de administración y de ingenierías es, “Lo que no se mide no se gestiona”. Esta premisa es válida en cuanto a lo tangible, pero también es cierto que existen los valores intangibles que marcan la diferencia en cualquier grupo social.

Es consecuente partir de lo tangible, para luego gestionar el valor agregado que siempre aporta lo que no se logra medir, por ejemplo, el salario emocional, o la jerarquía de valores de cada individuo que juntos marcan un sello de calidad donde convergen.

Este equipo de trabajo propone una permanente Rendición de Cuentas, a partir de la gestión del Gobierno Local, teniendo como punto de vista el marco de evaluación y análisis de nuestro progreso social a nivel país (IPS); de los Indicadores de Desarrollo de Desarrollo Humano (IDH), así como otros indicadores relativos al desarrollo del cantón, como labor estratégica y elemental.

Bajo este razonamiento, la propuesta se sustentará en estos indicadores, para poder aspirar a visibilizar el compromiso real de la Municipalidad de Curridabat con sus habitantes.

Nos interesa destacar como una administración de visión integral, capaz de dialogar, negociar y crear estrategias de alianza y consenso; respetando el trabajo de otros y lo bueno que todos en conjunto podamos aportar al desarrollo del cantón y bienestar de los ciudadanos; promover un aumento en el progreso económico, la vivienda y el factor social como objetivos transversales para ser un cantón atractivo a nivel país, así como rescatar las tradiciones y herencia cultural que posee Curridabat, sin dejar de lado los retos tecnológicos y educativos de la población.

Fomentaremos la unión de la empresa, la Educación Superior y líderes comunales para implantar proyectos de gran impacto que sean realizables a base de esfuerzo, así como establecer vínculos con ciudades hermanas que nos permita crear alianzas estratégicas de colaboración.

El presente Programa pretende ser un instrumento para promover un desarrollo incluyente que alcance a todos los sectores del Cantón de Curridabat, que articule los lineamientos generales y aspiraciones políticas, para guiar a la Administración Municipal, en la definición de los intereses y servicios públicos durante el período 2024-2028.

Durante la elaboración del presente programa se fomentó el análisis integral del quehacer cantonal, con miras a su transformación, hacia un cantón que brinde procesos de mejoramiento de vida a todos sus habitantes. Nos formulamos interrogantes, que nos permiten conocer: ¿cómo somos?, ¿dónde estamos?, ¿cuáles son los obstáculos que nos falta superar para ser un cantón con mejores condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales?; y fundamentalmente hemos dedicado todo nuestro esfuerzo a proponer ¿qué queremos ser?, ¿hacia dónde vamos?, ¿cómo conseguirlo?, ¿con quién hacerlo?, y ¿con qué recursos lograrlo?

Así, a partir del anterior ejercicio, se acordó la formulación de la siguiente visión y misión relacionada con nuestras aspiraciones para el Gobierno Local del Cantón de Curridabat:

### **Visión**

La Municipalidad de Curridabat será una municipalidad comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Cantón, eficiente en sus procesos, transparente y clara en la rendición de cuentas, dotada de eficiente movilidad y promotora del crecimiento económico y el progreso tecnológico.

## Misión

Gestionar un gobierno participativo e inclusivo en procura de una administración de los intereses y servicios municipales orientados al mejoramiento de vida en el Cantón, de forma que se logren las condiciones de convivencia y seguridad necesarias para avanzar en el desarrollo con crecimiento económico, social, humano y ambiental del Cantón de Curridabat.

## Valores

- Con fundamento en los Principios propios de nuestra identidad, aspiramos que la gestión municipal de este periodo se exprese permanentemente dentro de los siguientes valores:
- Transparencia en la toma de decisiones; como garantía de una rendición de cuentas permanente y trascendente.
- Honestidad en el cumplimiento del mandato popular para representar los intereses de toda la comunidad.
- Probidad, en la administración de los servicios públicos para la satisfacción de las necesidades cantonales.
- Compromiso en el logro de resultados, en la consecución de las metas y dedicación a la administración de los intereses comunales.
- Perseverancia; en la gestión de un servicio público de calidad, permanente y duradero.
- Pro actividad y diligencia en la prestación oportuna de los servicios municipales.
- Descentralización de las decisiones, que permitan a las comunidades participar en la gestión del servicio público.
- Participación y apertura; que permita una ciudadanía activa e involucrada en la gestión de los servicios municipales.
- Supremacía del interés general, como garantía de un control interno promotor del bienestar de la mayoría.
- Equidad de género; como garantía de un modelo de servicio equitativo para hombres y mujeres.
- Tolerancia y comprensión de la diversidad; como garantía de un modelo de servicio incluyente y sin discriminaciones.
- Equidad Ambiental, como garantía de un compromiso por cuidar y vigilar el consumo sustentable de los recursos naturales.

# DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo con el Atlas de desarrollo humano cantonal, Costa Rica 2022, cita: “El PNUD reitera que la información estadística y la evidencia empírica son indispensables para la toma de decisiones oportunas y efectivas en materia de políticas públicas. Es urgente que el abordaje de los desafíos que enfrentan nuestras sociedades, agudizados gravemente por la pandemia del COVID-19, este basado en información verificada, obtenida por medios científicos e interpretada por análisis técnicos especializados.

Lo contrario representaría especulaciones con escaso efecto, alto costo para la inversión pública y mayor postergación de atención a las necesidades vitales de las personas.

Es imperativo que la construcción e implementación de las políticas públicas contemplen la diversidad y complejidad de los desafíos, desde un análisis interseccional, para reconocer la necesidad de diseñar soluciones diferenciadas que correspondan a las formas distintas en que las personas y comunidades sufren las privaciones, brechas y obstáculos que les impiden ejercer plenamente sus libertades.”

Curridabat, el cantón 18 de la provincia de San José, no está exento de esa necesidad de construir e implementar esas políticas públicas, ya que Curridabat presenta actualmente muchas oportunidades de mejora y crecimiento.

## 1. Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2020

Del Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica 2022, elaborado por el PNUD, la UCR y el IMAS, se desprenden datos importantes del cantón de Curridabat y de los elementos a considerar para el mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

Es importante indicar que el Índice de Desarrollo Humano (IDH), se analiza por medio de 3 componentes:



Vida larga y saludable



Educación, años promedio de escolaridad



Nivel de Vida Digno, en relación al ingreso per cápita del hogar

De manera nacional, del 2019 al 2020, el IDH tuvo un descenso, el cual está relacionado al Nivel de Vida Digno, pasando de 0.647 a 0.600, lo que es coherente con un incremento de la pobreza y disminución de los ingresos en el hogar.

A pesar que el cantón de Curridabat para el 2020, tiene un IDH de 0.835, considerado como MUY ALTO, pero cuando este es ajustado por Desigualdad (IDH-D), desciende de 0.835 a 0.774, lo que implica es que hay desigualdad entre los habitantes del cantón, lo ideal es que ambos índices tengan el mismo valor.

## 2. Índice de Competitividad Cantonal (ICC)

En el informe de Junio 2022, el ICC para Curridabat lo ubica en el puesto 10 con un porcentaje de 65.8%, catalogado como un desempeño Excepcional, lo cual refuerza que nuestro cantón tiene la oportunidad de mejorar y crecer.

## **¿Quiénes somos?**

Un equipo de ciudadanos honrados, responsables y comprometidos con el desarrollo de nuestro cantón, que procurarán construir nuevas habilidades bajo la sombra de un partido político visionario, deseando que, con nuestro trabajo honesto y tenaz, aumentará el buen vivir de toda la ciudadanía de Curridabat.

## **¿En qué creemos y estamos convencidos por encima de todo?**

- Creemos en las personas que hacen de Curridabat el mejor lugar para vivir, estudiar, recrearse y hacer familia; gente noble, sencilla, preparada y capaz, con grandes posibilidades de servir a los demás y llevar a Curridabat a mejorar su condición de vida.
- Creemos que sí es posible trabajar en equipo y lograr acuerdos para el beneficio de todos.
- Creemos en la actitud de escucha, en la honestidad y en la transparencia como actitudes fundamentales para recuperar la confianza en el servicio público.

## **¿Qué soñamos para Curridabat?**

Convertir a Curridabat el cantón con mayor generación de valor público y cohesión entre los distintos actores sociales que lo habitan. Progreso para su bienestar, seguridad y desarrollo humano y una profunda conciencia social, cívica y ecológica, que no comprometa el futuro de las generaciones venideras, ni el presente de nuestra memoria histórica.

Con base en la información anterior, y tomando como guía las dimensiones para escalar en el ranking global del Índice de Competitividad Cantonal, presentamos los grandes ejes de trabajo en los cuales se organizarán las necesidades de nuestro cantón:

## AMBIENTE APTO O HABILITANTE



## CAPITAL HUMANO



## MERCADOS



## Competitividad

### Instituciones

Salud, Capital Social, Fortaleza municipal, Transparencia municipal, Administración presupuestaria y Compromiso con la sostenibilidad

### Infraestructura

Infraestructura de transporte, conectividad vial, Acceso a servicios públicos y servicios públicos municipales.

### Adopción de las TIC's

Redes de datos móviles, redes de voz móviles, redes de datos fijas, Acceso a TIC's en hogares y acceso a TIC's sistema educativo.

### Salud

#### Habilidades y competencias

Fuerza Laboral Actual: Escolaridad media, competencias técnicas, competencias en ciencia y tecnología.

Fuerza Laboral futura: Cobertura educativa, currículo completo y competencias básicas.

### Mercados

Encadenamientos productivos, crecimiento constructivo y demanda energética.

## 1

**BIENESTAR HUMANO**

Fluye en dos vertientes: Desarrollo SOCIAL y Desarrollo ÉTICO con el objetivo de procurar mayor equidad, dignidad e integración social en cada distrito.

**OBJETIVO**

Fortalecer y desarrollar, donde no existan, servicios fundamentales en salud, educación, vivienda y seguridad.

**1.1. Sector salud integral:**

Procurando una propuesta integral de salud física, mental y emocional los proyectos se plantean de la siguiente manera:

- Trabajar en conjunto con la CCSS y la Junta de Salud del cantón la propuesta de **crear un nivel de atención 2 para los 80.667 habitantes que tiene el cantón**, buscando tener la opción de que nuestros habitantes puedan tener acceso a una Clínica que pueda desarrollar todo lo que una Clínica o un nivel 2 de atención puede desarrollar (exámenes, imágenes médicas, cirugías ambulatorias, entre otros), mejorando la atención de la salud de la población curridabatense.
- **Centros de asistencia y formación técnica:** Crear en cada cabecera de distrito un centro que reúna las siguientes condiciones: cuidado a adultos mayores y niños, así como formación técnica para hombres y mujeres que puedan aprender un oficio que les permita ganar el sustento para sus familias, sea por emprendedurismo o por incluirse a alguna organización. Aprovechando la variedad de universidades y colegios con los que cuenta el cantón, promover que éstos realicen sus TCU en el mismo cantón. Además de ello, buscar apoyo en instituciones como el INA e inclusive con los Colegios Técnicos Profesionales. Gestionar la Educación técnica y empleo para los muchachos de últimos años de colegio.

- **Centro de salud integral para el adulto mayor y personas con discapacidad:** Con el apoyo de entidades nacionales y extranjeras, el objetivo es crear un centro especializado en el adulto mayor y sus necesidades de salud. Así mismo, se pretende atender a personas con discapacidad para brindarles terapias y tratamientos en convenio con universidades del Cantón. Se contará con servicio de transporte. Con el apoyo estratégico de empresas, Iglesias, Clubes de Leones y otros actores sociales, se creará un Fondo de subsidio para personas con discapacidad, para que pueda adquirir a bajo costo y en caso de extrema pobreza, los implementos necesarios para vivir dignamente su cotidianidad; muletas, sillas de ruedas, camas ortopédicas, andaderas, entre otros. Se promoverá la realización de programas de salud para la tercera edad.
- **Polideportivo Curridabat:** El deporte y los hábitos que este inculca en los jóvenes y niños son medios estratégicos para educar en la ética del esfuerzo, la perseverancia, la constancia, la estima propia, el trabajo en equipo y el compromiso, que tanto necesitamos en las generaciones jóvenes. Abrir un espacio digno, amplio, moderno, completamente equipado para que nuestra juventud desarrolle su dimensión física, social, y emocional en la disciplina para la que está mejor dotada, será un proyecto insignia para Curridabat, como también lo será mantener las canchas y espacios deportivos y parques para la salud de toda la población, a lo largo del cantón.



## 1.2. Sector Educación:

- **Centros educativos:** El país enfrenta una crisis y ha ido disminuyendo el presupuesto dirigido a educación, por lo que nos comprometemos en apoyar a cada centro educativo, no solo con la transferencia del impuesto correspondiente por ley, también apoyaremos desde la administración municipal con programas desde la oficina de género, atención del plan del riesgo en cada centro, como proyectos educativos que se gestan desde la municipalidad para apoyar en las diferentes necesidades que planteen las instituciones.

- **Becas:** Revisión de porcentajes para becas estudiantiles brindadas por la municipalidad y buscar crear becas de transporte para aquellos estudiantes que deban trasladarse a otros centros educativos entre distritos y cantones, debido a la falta de instituciones educativas en el cantón y sobre población en los Colegios Técnicos.
- **Apoyo al Liceo de Curridabat:** Se realizarán las gestiones pertinentes para dar apoyo al Liceo de Curridabat en la infraestructura, mantenimiento y equipo tecnológico según los proyectos educativos requeridos para su mejoramiento y así poder albergar mayor población.
- **Juntas de educación:** Se ofrecerá acompañamiento en su gestión por medio de capacitaciones según las necesidades del centro educativo. Reforzaremos las existentes y propiciaremos apoyo y vínculos nacionales e internacionales para ofrecer a nuestras nuevas generaciones experiencias más globales y significativas que les motiven a luchar y a ser mejores. Invertir en educación es cerrarle la posibilidad a la pobreza, las drogas, el narcotráfico, la delincuencia y otras que quieren cercar el horizonte de los niños y jóvenes del cantón. La Educación para la que enunciamos el compromiso de generar planes de acción para fomentar el compromiso directo de todos los actores involucrados y de la ciudadanía y de esa manera solventar los problemas existentes en el cantón de las escasas oportunidades de Educación Básica para adultos y secundaria como el CINDEA y de empleo para nuestros jóvenes estudiantes de los Colegios Técnicos Profesionales entre otros.
- **Fortalecer los Centros de Desarrollo Humano y Biblioteca Municipal:** siguiendo las tendencias internacionales, procurará un espacio multifuncional y de avanzada, donde convivan la biblioteca como espacio de investigación e indagación en zonas adecuadas a las necesidades intergeneracionales, espacios de trabajo, tecnología para consultar, centro de copiado digital y zonas de lectura. Así como salones multiuso para clases de baile, música, pintura para todas las edades conferencias y presentaciones de temas de actualidad para la comunidad entera. Fusionado con La Biblioteca.

- **Centro de Cultural de Curridabat:** Es un proyecto ambicioso que, disponer un espacio o edificio exclusivo para el arte, el mismo tendrá galerías para exhibición de arte plástico, baile, música y más manifestaciones artísticas que provean a nuestros niños, jóvenes y adultos de todo el cantón de disciplina, sensibilidad y riqueza de espíritu en un ambiente sano, seguro y con valores. Será un edificio emblemático para la Educación y la Cultura de Curridabat.
- **Centros Comunitarios de Acceso a la Información (CECAI):** Mediante alianzas con las asociaciones de desarrollo existentes en las comunidades del cantón se crearán los centros con equipo de cómputo, acceso a internet gratis en lugares ya establecidos, tales como los centros de desarrollo humano como la COMETA en Tirrases y la Casa del pueblo en Granadilla, El Hogar en Curridabat y Tiribí en Sánchez. Se creará la figura de un coordinador encargado de la gestión de los CECAI en las diferentes comunidades. Como parte de la proyección del desarrollo humano local, se facilitará la incorporación de los estudiantes de los dos Colegios Técnicos del Cantón como capacitadores en el uso y manejo de las computadoras e internet.
- **Apertura de Bibliotecas Virtuales:** Aprovechando la creación de los CECAI, la conectividad gratuita en áreas públicas y el equipamiento tecnológico de los centros educativos, se buscará facilitar el acceso a libros e información digital.
- Se buscará la **integración de los diferentes centros educativos del cantón** y la figura de trabajo comunal tanto estudiantil en secundaria como de los diferentes ciudadanos.
- **Aumentar la oferta de capacitación** para generar planes locales de prevención de la violencia, promoción de mecanismos de paz, educación y resolución de conflictos (Aulas de Paz).
- **Conectividad Gratuita en áreas públicas:** Mantener el acceso de conexión de internet de forma gratuita a la población que actualmente existe. Para lograr este objetivo se harán alianzas estratégicas con la empresa privada o pública que faciliten este servicio.

- **Equipamiento tecnológico a centros educativos.** La Municipalidad actuará como un enlace entre los programas del Gobierno Central enfocados en este sentido y buscará alianzas con la empresa privada para facilitar los equipos y brindar mantenimiento.
- **Brindar capacitación a los emprendedores del cantón,** por medio de talleres y ferias alrededor del cantón.
- Apoyar y promover la educación del **lenguaje de señas y braille** por medio de cursos certificados.
- **Ampliar la oferta de cursos en el Centro Gastronómico Municipal** El Surá en Tirrases de Curridabat, modelo para replicar en otros distritos.



### 1.3. Sector de desarrollo Urbano y vivienda social

El ser humano en su profunda capacidad de desarrollo logra ser más cuando posee y vive dignamente en sus espacios esenciales, el tema Urbano y la vivienda social son otro proyecto ambicioso, pero ante todo necesario, de innovación y progreso en nuestro Plan de Trabajo, deseamos fortalecer no solo habitantes sino ciudadanos comprometidos e identificados con nuestro contexto geográfico.

- **Plan maestro para la Ciudad:** Nos apoyaremos en los estudios existentes y venideros para hacer de Curridabat un cantón con ciudades compactas y sostenibles en varios aspectos. Remozar el casco urbano de Curridabat centro, para que sea el epicentro cultural, comercial y de encuentro social es devolverle al cantón su alma fundacional.
- **Proyectos habitacionales de interés social:** Que no se limiten a una cantidad de metros cuadrados, sino que provean de calidad de vida y dignidad a las personas más sensibles del Cantón. Con estos proyectos, debidamente ubicados, brindaremos titulación, seguridad y servicios básicos a quienes más lo merecen y tanto lo han esperado, conformaremos una Comisión de Titulación con miembros de las comunidades que hoy todavía tienen problemas de seguridad jurídica, inclusive crear un departamento de Vivienda Social cantonal que pueda, en conjunto, con la Comisión de Titulación y los involucrados en el Plan maestro para la Ciudad y Plan regulador hace de Curridabat un mejor lugar para vivir.

- **Plan regulador:** De suma importancia su análisis y adecuada actualización, no podemos crear malestar, vulnerabilidad ni inseguridad en urbanizaciones que dan plusvalía a los distritos. Son muchas las oportunidades de mejora por medio del uso inteligente y acertado del suelo, analizar el coeficiente de aprovechamiento del suelo (CAS) es una tarea pendiente en Curridabat. Brindar estabilidad por medio de titulaciones con una recuperación de cobro de impuestos progresiva. Trabajar en convenio con otras instituciones para bonos de vivienda e inclusive entidades como las Mutuales que brindan formas atractivas de poder hacer realidad el sueño de una casa propia con mejores condiciones. Debemos remozar una Milla de Oro que lleva años abandonada y zonas de alerta ambiental sin reubicar.
- **Vialidad:** La Municipalidad en su papel de ente conector con otras Instituciones gubernamentales y como ente ejecutado de proyectos de valor público, financiados con los impuestos de los habitantes del cantón, no puede ceder ante la tramitología que cada proyecto vial requiere. Son varios los puntos viales generadores de embotellamientos que requieren una respuesta a corto y mediano plazo.

Actualmente Curridabat sufre caos vial en todas sus calles y carreteras, la ampliación de puentes, creación de otros, descargas de vías nacionales y empalmes con otras, son puntos urbanos que pierden lo que llamamos acupuntura urbana con impacto vial, que incluya mejor conectividad y sectorización de buses, más y mejores aceras, paradas de buses y pasos peatonales más estratégicos y con mejor ejecución de las que tenemos, un “pacificador vial” que pretenda la inclusión, no puede ser un elemento de destrucción del bien ajeno como el vehículo de las personas. Las estrategias urbanas son débiles en el cantón y han provocado la huida de comercio y propician la inseguridad ciudadana, además de afear el entorno. Se requiere, además, mejorar estado de aceras, aceras accesibles, puentes y combinar todo en una estrategia vial. Soñar con una línea ramal que conecte a lo interno del cantón y que podamos mejorar nuestra vialidad, ya sea en conjunto con el MOPT en las vías nacionales y con soluciones internas para las vías cantonales.

- **Reactivar proyectos urbanos** de uso mixto que inyecten vida, comercio y seguridad al cantón: repensar los espacios de parqueos públicos para la comodidad del transeúnte y del conductor que necesita realizar diligencias de manera ágil y segura, es una oportunidad de activar el comercio local. Hacer rentable la infraestructura existente y actualizarla es también una responsabilidad ambiental, que trae consigo múltiples beneficios.
- **Desarrollar proyectos de articulación de transporte multimodal**, con la mejora del servicio de trenes, es un proyecto que no puede esperar, puntos de encuentro, servicio, comercio, que agilicen las vías y aporten valor estético al cantón, permitiendo que Curridabat sea un cantón atractivo y eficiente con tecnología incorporada.
- Análisis de diseño y construcción de zonas de parqueo en el Distrito de Curridabat.
- Formular el Plan para el Alcantarillado Pluvial del Cantón.
- Adecuación y mejoras en la infraestructura Escolar.
- Organizar el proceso de Construcción de Aceras, Cordón y caño en el cantón.
- Realizar el mantenimiento de caminos y calles de conformidad con el Plan Quinquenal para la ejecución de los recursos provenientes de la ley 8114.
- Realizar las labores de mantenimiento de la red vial cantonal, según propuesta de la Junta Vial Cantonal.
- Articular esfuerzos para mejorar la señalización y el volumen de tránsito en las carreteras del cantón.



## 1.4. Seguridad Humana comunitaria, cantón resiliente

El desbordamiento de ríos en zonas ya conocidas y muy transitadas es prioridad como objetivo no solo de ornato, sino de seguridad. Estudiar qué estrategias son las adecuadas para evitar desbordamiento de ríos, en muchos casos en cumplimiento de Informes de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), que llevan años sin resolver estos problemas. Además, se requiere activar mecanismos de prevención en áreas vulnerables como dragados, contención y revisión de taludes previo al ingreso de la época lluviosa.

- Capacitación de los funcionarios municipales y miembros de los Comités de Emergencia regionales en el concepto y su aplicabilidad.
- Actualización del Plan de Gestión Integrada del Riesgos mediante la realización de talleres de diagnóstico comunitario implementando el concepto.
- Dotación de equipo e instrumentos necesarios para la atención de emergencias comunitarias y cantonales.
- Articulación de planes y programas con las entidades nacionales directamente relacionadas en la atención de emergencias.
- Reforzar los cuerpos de socorro existentes en el cantón y facilitar la creación de los que faltan, por ejemplo Estación de Bomberos.



## 1.5. Promoción de la salud

- Se fomentará el establecimiento de eventos (ferias, foros, entre otros) para que los empresarios ya instalados o iniciando operaciones en el cantón, encuentren un espacio de intercambio de experiencias y que sirvan como fuente de atracción de la población externa. Incorporar al cantón en celebraciones de efemérides que promuevan ferias, carreras o actividades deportivas y culturales.
- Descentralizar los servicios y programas culturales y deportivos que presta la Municipalidad, para brindar mayores oportunidades a los niños y jóvenes del todos los Distritos del Cantón de Curridabat, ofreciendo opciones que les permita el aprendizaje de artes, idiomas, y la práctica de actividades recreativas y deportivas.

- Apoyar la organización de la Red de Cultura Local y participar en la Red Intermunicipal para el fortalecimiento del proceso de gestión cultural, el rescate del patrimonio cultural tangible e intangible, y la conservación del patrimonio histórico y arquitectónico local.
- Realizar festivales culturales y deportivos para fortalecer la unión familiar y del desarrollo de destrezas que fomenten un estilo de vida saludable, como núcleo principal de la sociedad.



## 1.6. Bienestar animal

- Sostener y fortificar los corredores biológicos en las comunidades para vivir de una manera sostenible junto con los animales silvestres, debido al crecimiento urbano de la comunidad.
- Trabajar en conjunto con las clínicas veterinarias de la comunidad para dar soporte a los animales extraviados, abandonados y deambulantes de la zona, como también de animales de personas de escasos recursos de personas deambulantes que tengan mascotas.
- Fomentar campañas de castración, vacunación y desparasitación en los lugares de mayor riesgo social siempre trabajando de la mano con los profesionales de la zona.
- Elaborar un protocolo y manejo de los parques comunales de mascotas en las diferentes zonas como desinfección, cuarentena de los parques, recomendaciones de no llevar animales enfermos, recolección de excrementos y limpieza con antivirales.
- Crear un cementerio de mascotas para los animales que se encuentran en las calles fallecidos, así como animales de personas de escasos recursos económicos que no tienen dónde enterrar o depositar el cuerpo de la mascota, para así evitar el abandono de los cuerpos de los animales fallecidos.

## 2

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

Internacionalmente se habla de temas ambientales dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son a su vez amplios y con una serie de posibilidades para una Municipalidad.

Si se analiza el presente Plan de Trabajo, cada Dimensión del Valor Público en las que nos hemos enmarcado, conlleva a diferentes ODS.

**OBJETIVO**

Implementar en el cantón acciones acorde con el marco de los ODS.

**2.1. Manejo de desechos**

- Desarrollar una planta de manejo de desechos que sería fuente de trabajo local.
- Por medio de campañas muy puntuales y periódicas dirigidas a Centros Educativos y a toda la ciudadanía, incentivar hábitos ambientalmente responsables: compostarios en casas, colegios. Separar los desechos tecnológicos además del vidrio, aluminio, plástico y papel.
- Mantener y mejorar la recolección de basura.
- Programas de limpieza de alcantarillas y aceras previo al periodo de lluvias.
- Programas de limpieza y monitoreo para mantener las cuencas de ríos en buen estado y penalizar a quienes lancen desechos en los ríos.
- Hacer de los espacios públicos, ambientes saludables libre de desechos sólidos. Para ello se iniciará la coordinación de un plan de instalación de basureros públicos.
- Formular el Plan para el manejo integral de aguas negras.
- Formular el Plan de reducción y reciclaje de los desechos sólidos
- Fortalecer y ejecutar el Plan de reducción y reciclaje de los desechos sólidos en el cantón. Si bien ya Curridabat ha contado con un programa de reciclaje, este ha sido inconstante, por lo que su recuperación es necesaria.
- Aumentar la cobertura de basureros públicos en el cantón en los espacios públicos, mediante alianzas con la empresa privada



## 2.2. Parques y obras de ornato

Es además un eje que abarca múltiples objetivos como salud física, mental, tema seguridad y sostenibilidad y un atractivo para las comunidades.

- Según la población, adecuar los parques a las necesidades de sus vecinos; aceras para el uso de patines, bicicletas, sillas de rueda, recorridos agradables y seguros para el adulto mayor y niños.
- Zonas de huertas vecinales, como ocupación y terapia para los adultos mayores.
- Alumbrado e inmobiliario urbano adecuado y amigable con el ambiente y de alta tecnología sustentable, también como un complemento de la seguridad ciudadana.
- Bulevares y pasos peatonales debidamente acondicionados para el disfrute.
- Engalanar las principales vías de acceso y las más transitadas, lo mismo que las zonas menos visibles. Reforzar el ornato del casco urbano para que permitan la participación ciudadana en celebraciones importantes del Cantón y Fiestas Patrias. Preparar al cantón para la celebración de los 100 años de cantonato en el año 2029.
- Incluir a los centros educativos, tanto privados como públicos en programas permanentes de TCU o extensión social en temas ambientales y sociales.
- Con el apoyo de las Universidades Santa Paula y UACA, promover campañas permanentes de ejercicio al aire libre, uso de máquinas en parques y alimentación saludable. Promover que los estudiantes desarrollen sus proyectos de graduación, enfocándose en temas que permitan monitorear el estado de la población en temas relacionados y que sean fuente de información para implementar mejoras para nuestra población.
- Implementar un proyecto de arborización con especies eficientes en la catalización de gases contaminantes en las carreteras de alto tránsito y así minimizar el impacto del tránsito vial pesado y mejorar la calidad del aire.
- Diseño y construcción de Centros Deportivos en los distritos carentes.
- Promover estilos de vida saludables con la recuperación y uso de las Zonas Verdes municipales.



### 2.3. Manjeo de aguas negras

- Formular y ejecutar en conjunto con las instancias pertinentes del Gobierno de la República el Plan para el manejo integral de aguas negras



### 2.4. Eco cantón

- Incorporación de la Municipalidad en la integración interinstitucional e intersectorial de las redes para la protección y cuidado del medio ambiente, rescate de las cuencas hídricas y la creación de corredores biológicos. Esto permitirá el aprovechamiento de los planes ya establecidos y una integración con el país en general
- Utilizar programas como Ecoamigos del TEC para escuelas.
- Participar en el Programa de Cantones Ecológicos y Saludables, promovido por la Organización Panamericana de la Salud
- Uso adecuado de los recursos naturales y su explotación, para evitar una posible contaminación por parte de los actores involucrados en la nueva inversión local y también de los mismos habitantes de la localidad, además del interés de preservar la naturaleza que forma parte de la herencia a las futuras generaciones.

## 3

**GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN**

El ejercicio de la democracia no se limita a los momentos electorales, hay decisiones que deben tomar con apoyo de los ciudadanos. Para ello es importante abrir espacios y permitir actividades donde los diferentes grupos de personas tengan voz y esta se valore.

**OBJETIVO**

Contar con ciudadanos organizados, comprometidos, educados, capaces de fortalecer y profundizar la democracia para propiciar un cantón modelo de convivencia, economía y armonía. Activar la juventud del cantón para que se sume en la toma de decisiones e inyecte su creatividad para mejora del cantón. La escucha atenta, respetuosa y ágil dará como resultado niveles apropiados de autonomía ante actores externos y altos niveles de seguridad y convivencia ciudadanas. Para ellos los procesos de atención y proyección de las necesidades de los ciudadanos debe ser un espacio continuo en la gestión Municipal.

**3.1. Seguridad**

- En el área de convivencia se busca alcanzar un enfoque preventivo, en donde la Municipalidad ejerza como articulador y enlace entre los programas de apoyo social de las actuales instancias de Gobierno (IMAS, Avancemos, etc.,) y la comunidad, de forma que se genere inclusión y se provean oportunidades deportivas, académicas, culturales y en especial empleo para jóvenes y familias del Cantón en situación de riesgo. Concretamente se llevarán a cabo:
- Policía Municipal y Sistema de Información: Se establecerá una Policía Municipal, con autoridad de tránsito, cuyo enfoque primordial se centrará en la seguridad de los niños y las mujeres del cantón. Además, tendrá dentro de sus objetivos el control de factores de riesgo en las actividades o zonas calificadas de altos riesgos tales como bares, centros educativos, bunkers, etc. Habilitar nuevamente las delegaciones de Fuerza Pública en todos los distritos para que se trabaje en conjunto con la Policía Municipal.

Como parte de la integración ciudadana a su comunidad se implementará:

- Redes de alerta comunitarias inmediatas, por ejemplo colocar botoneras en todas las paradas de buses.
- Sistemas de información con enlace con policía nacional, así como una página web para hacer las denuncias inmediatas
- Sistema de verificación de garantía de la Seguridad Privada de barrio, que iniciará con la inscripción en Municipalidad.
- Sistemas de vigilancia electrónica como las cámaras de video para observar las calles y sitios públicos del Cantón y que sirvan como parte de una pronta respuesta ante un posible evento.

Fortalecimiento de los Centros comunitarios mediante:

- La integración de los diferentes centros educativos del cantón y la figura de trabajo comunal
- Aumentar la oferta de capacitación para generar planes locales de prevención de la violencia, promoción de mecanismos de paz, educación y resolución de conflictos. – Aulas de Paz
- Gestionar la Educación técnica y empleo para los muchachos de últimos años de colegio
- La Municipalidad debe actuar como un enlace para entender las razones de deserción del sistema educativo y generar mecanismos atractivos para fomentar la re-inserción en el aula.
- Implementación de un sistema de transporte inter-cantonal, para facilitar el acceso a los centros educativos y movilidad de la población en general en aquellos distritos en donde la oferta de traslado es limitada.



### 3.2. Evaluación y rendición de cuentas

- Implementar mecanismos de evaluación de parte del usuario en tiempo real y dentro del edificio de la Municipalidad será prioridad, no solo para brindar un servicio de calidad, sino para ayudar a nuestro personal en su mejora continua.
- **La opinión del usuario es valiosa**, pero el autoconocimiento y la retroinformación a cada funcionario le permiten ser mejor persona, porque el trabajo bien hecho dignifica y perfecciona.

- **Procesos de auditorías y rendición de cuentas son saludables** para toda organización social, especialmente las que brindan servicios y son públicas. Se establecerán las Auditorías Sociales por distrito para que los ciudadanos tengan la oportunidad de dar seguimiento, evalúen y verifiquen la gestión de la Municipalidad.
- **Estableceremos indicadores claros** y daremos respuesta a los que no logremos sacar adelante, por medio de la página de la Municipalidad, tendremos contenido de interés y pertinente sobre nuestra gestión. Así mismo; un foro o chat de observaciones y sugerencias.
- **Libre acceso a la información pública** mediante el fortalecimiento de los medios electrónicos y atención directa de solicitudes de información.
- **Rendición de cuentas** en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos
- **Identificación clara de responsabilidades**, procedimientos y reglas, en cada uno de las dependencias y áreas de trabajo.
- **Participación activa de la ciudadanía** para la determinación de prioridades y seguimiento de planes programas y proyectos.

## 4

**ECONOMÍA PRODUCTIVA**

Sin desarrollo económico no hay oportunidades para el crecimiento empresarial, la estabilidad ni la solvencia de quienes tributan y viven en el Cantón.

**OBJETIVO**

Colocar a Curridabat como el cantón para invertir, para vivir y disfrutar.

**4.1. Tramitología y servicio al cliente de calidad.**

Sí bien es cierto, la recaudación de impuestos debe ser eficiente, también lo debe ser la Municipalidad en temas de tramitología y servicios varios. Los diferentes departamentos de la Municipalidad están para brindar un servicio de calidad, humano y cercano a quienes habitan y tributan. Es por ello, que, toda gestión que dependa de la Municipalidad se debe atender con respeto y eficacia, aportando el valor de la satisfacción al usuario.

Curridabat debe ser un cantón amigable con los diferentes inversores visualicen que somos el mejor cantón para desarrollar sus negocios, vender sus servicios y desarrollar sus proyectos.

- **Servicio al Cliente:** Promoción de una atención al usuario en que facilite mecanismo de control de servicios, que permitan conciliar su interés con las posibilidades de la Administración
- **Administración de Sistemas de Información:** Orientación hacia estrategias gerenciales que apoyen la toma de decisiones efectivas con base en las herramientas tecnológicas de información disponible. Continuando con el proceso de mejoramiento de la gestión municipal, se deben a su vez contemplar el establecimiento de políticas externas que estarían inmersas en la formulación de los Planes Anuales Operativos, logrando así que contribuyan al mejoramiento de la gestión municipal y que busquen incidir en el Desarrollo Integral del Cantón. Dichas políticas se desarrollan a lo largo de este plan.



## 4.2. Atraer inversión al cantón

Propiciar el crecimiento y fortalecimiento de inversionistas está relacionado con el Índice de Competitividad Cantonal (ICC) que es una herramienta que sintetiza información y resalta las diferencias relativas en los factores que afectan la productividad de los cantones, y es elaborada por el Observatorio del Desarrollo (OdD) de la Universidad de Costa Rica.

Se presenta como un instrumento de apoyo en las decisiones privadas de inversión y en la asignación espacial de los recursos públicos. El desarrollo implica descubrir cuáles son los problemas que impiden mejorar la productividad, por lo que se trata de un proceso de aprendizaje. El OdD diseñó el ICC con el fin de apoyar ese aprendizaje y fomentar la reflexión sobre posibles acciones concretas para resolver los problemas a diferentes escalas geográficas.

- Identificar el potencial de los recursos del cantón, para incentivar el emprendedurismo, la tecnología y la alineación de estrategias que lo lleven al desarrollo económico social en condiciones de igualdad y equidad para todas y todos, facilitando la búsqueda del respaldo de las organizaciones municipales, no gubernamentales o incluso instituciones financieras. Promover ferias de PYMES, emprendedurismo, entre otras.
- Monitoreo constante de proyectos de inversión y cooperación extranjera, que sumen al esfuerzo en la generación de empleo en las zonas vulnerables y para convertirlas en espacios ricos en cultura, turismo (de ser posible) e inversión, que aporten al crecimiento económico y se esfuercen por erradicar la desigualdad.



### 4.3. Administración del gasto y del recurso humano

- **Administración del Gasto:** Orientación de la gestión financiera municipal de forma que contribuyan con un valor agregado gradual, creciente y constante al logro de los objetivos estratégicos formulados por la institución.
- **Administración Fiscal Eficiente:** Promoción de una cultura tributaria que fomente hábitos de buenos contribuyentes, y potencie una recaudación de ingresos crecientes, conforme al hecho generador definido por Ley en cada uno de los Tributos Municipales.
- **Control Interno:** Promoción de una conducta de todos los funcionarios municipales que logre un Ambiente de control, bajo un sistema de detección y valoración del riesgo orientado al mejor desempeño de la organización; y el seguimiento continuo como proceso de valoración de la calidad de la gestión institucional
- **Administración del Capital Humano Institucional:** Propiciar un clima organizacional apropiado, para la construcción de un ambiente laboral con salud ocupacional, disminución del riesgo laboral, con una evaluación de las relaciones laborales orientadas a la disciplina y la productividad. Centralizar un espacio de Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional que se encargue a lo interno y a lo externo de la municipalidad.



### 4.4. Ferias cantonales

- Establecer diferentes medios de contacto para fomentar la participación ciudadana, donde buscaremos el mayor provecho en las acciones de desarrollo e implementaremos mecanismos para obtener la opinión de la población y hacer valer la opinión de los habitantes de la localidad.

Curridabat debe seguir creciendo y mejorando el Clima Empresarial e infraestructura productiva, siendo aspectos que proponemos atender desde el Gobierno Local, estableciendo una estrategia de atracción de empresas para que fortalezcan sus actividades económicas o se establezcan en el cantón.

# Resumen de ejes

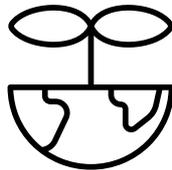


## BIENESTAR HUMANO

- Salud
- Educación
- Plan maestro para la Ciudad
- Seguridad humana comunitaria
- Promoción de la salud
- Bienestar animal

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Manejo de desechos
- Parques y obras de ornato
- Manejo aguas negras
- Ecocantón



## GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

- Seguridad
- Evaluación y rendición de cuentas



## ECONOMÍA PRODUCTIVA

- Tramitología y servicio al cliente
- Atraer inversión al cantón
- Administración del gasto y del recurso humano
- Ferias cantonales



# LLEGAR A UNA CURRIDABAT SOSTENIBLE



**ARMONÍA CON EL AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL**

**BIENESTAR HUMANO:  
SALUD, SEGURIDAD,  
EDUCACIÓN,  
RECREACIÓN**



**ECONOMÍA PRODUCTIVA**

**CONECTIVIDAD Y FLUIDEZ VIAL**



**PLAN MAESTRO PARA LA CIUDAD**